



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 18-2018
12 DE SEPTIEMBRE DE 2018



1 En el Salón los Cipreses, Cajamarca; La Libertad, a las nueve horas del día doce de septiembre de dos mil
2 dieciocho. Atendiendo la convocatoria de la Señora Presidenta **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE**
3 **PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran presentes los/as señores/as Consejales siguientes:
4 **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, **Licenciado CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**,
5 **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, **Licenciada GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ**,
6 **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES**
7 **TEOS**, **Licenciada DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**, y la **Secretario Ejecutivo Interina**
8 **Licenciada Jenny Flores Díaz de Coto**. **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**. Encontrándose
9 reunidos/as la totalidad de los/as señores/as Consejales, existe el quorum legal necesario para celebrar esta
10 sesión por lo que la Señora Presidenta la declaró abierta. **Punto dos**. Presentación del Manual de
11 Evaluación de Magistrados/as de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de
12 Paz. **Punto tres**. Varios. La agenda fue aprobada por los/as señores/as Consejales presentes. **Punto dos**.
13 **PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS/AS DE CÁMARAS DE**
14 **SEGUNDA INSTANCIA, JUECES/ZAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ**. La Señora Presidenta
15 licenciada María Antonieta Josa de Parada, en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto cuatro punto
16 dos de la sesión treinta y uno-dos mil dieciocho, celebrada el veintiuno de agosto del presente año, somete a
17 consideración para su aprobación, el Proyecto del Manual de Evaluación de Magistrados/as y Jueces/zas,
18 junto a la tabla de evaluación judicial, cuyo borrador y posterior sistematización estuvo a cargo del consultor
19 doctor Héctor Mario Chayer y la Consultora doctora Ana Yesenia Granillo Sierra de Tobar, quienes se
20 encuentran presentes, para hacer la presentación del Manual en mención, responder a las preguntas y/o
21 consultas del Pleno, por lo que la Señora Presidenta les dio la más cordial bienvenida y agradeció su
22 presencia, manifestándoles que la dinámica a seguir para iniciar la revisión del documento sería analizar
23 artículo por artículo y la tabla de Evaluación Judicial que contiene diez criterios. En ese sentido, los/as
24 señores/as Consejales, fueron haciendo las observaciones y sugerencias pertinentes, las cuales fueron
25 consideradas para su respectiva aprobación, siendo una de las más relevantes el que se agregara en la
26 introducción lo siguiente: Sustentándose en el artículo cuarenta y ocho de la Ley del Consejo Nacional de la
27 Judicatura y sin perjuicio de las regulaciones de dicha Ley, el Consejo determinará la estructura, funciones y
28 atribuciones de las determinadas en los reglamentos y manuales que se emitan, *“además se reconoce la*
29 *adopción de procesos orales en las diferentes jurisdicciones así como la necesidad de actualizar los*



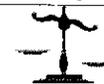
PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 18-2018
12 DE SEPTIEMBRE DE 2018



1 *instrumentos normativos en los que se sustenta el proceso de evaluación de Magistrados/as de Segunda*
2 *Instancia y Jueces/zas, conteniendo desde luego la evaluación de audiencias. Por tanto, se reconoce la*
3 *necesaria emisión de un nuevo instrumento de evaluación de Magistrados/as y Jueces/zas, con fundamento*
4 *en los principios de objetividad, igualdad, confiabilidad, oportunidad y universalidad; el cual es compatible*
5 *con el compromiso institucional del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, consistente en la mejora*
6 *permanente de los procesos de su competencia, sustentando de esa manera la adopción de un nuevo*
7 *Manual de Evaluación.” Los/as señores/as Consejales acordaron que en el Manual se deben incorporar las*
8 *observaciones hechas y continuar el estudio del documento completo en una próxima sesión, por lo que*
9 *consideraron conveniente suspender la presente a las diecisiete horas con treinta minutos de este día, y*
10 *reanudarla a las nueve horas del día veinte de los corrientes en el salón de reuniones del Pleno. Siendo el*
11 *lugar, la hora y fecha acordada, se encuentran presentes las/os señoras/es Consejales siguientes:*
12 *Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA, Licenciado CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA,*
13 *Licenciada DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR, Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS,*
14 *Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN, Licenciada GLORIA ELIZABETH ALVAREZ*
15 *ALVAREZ, Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO, y la Secretario Ejecutivo Interina Licenciada*
16 *Jenny Flores Díaz de Coto, por lo que se reanuda la sesión, estando presente el licenciado Nelson Giovanni*
17 *López Carranza, Coordinador General de la Unidad Técnica de Evaluación, quien ha brindado apoyo a los*
18 *Consultores en la elaboración del Manual y en esta ocasión hará la presentación del documento que*
19 *contiene las observaciones hechas por el Pleno. La Señora Presidenta MARÍA ANTONIETA JOSA DE*
20 *PARADA, manifestó que se continuaría con la revisión y análisis del Manual de Evaluación de*
21 *Magistrados/as y Jueces/zas, al cual se le hicieron otras modificaciones, que fueron incluidas*
22 *inmediatamente en el documento por el licenciado López Carranza y validados por los/as señores/as*
23 *Consejales. Revisado analizado y validado que fue dicho Manual, la Señora Presidenta licenciada María*
24 *Antonieta Josa de Parada, informó a los señores/as Consejales, que la Agencia de los Estados Unidos para*
25 *el Desarrollo Internacional-USAID, ha ofrecido financiar la edición y publicación del Manual de Evaluación*
26 *relacionado, junto a la tabla de evaluación, así como también el apoyo a la divulgación de los documentos.*
27 *El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida a entera satisfacción del Pleno, la consultoría presentada por el*
28 *Consultor doctor Héctor Mario Chayer y la Consultora doctora Ana Yesenia Granillo Sierra de Tobar, sobre*
29 *el Manual de Evaluación de Magistrados/as y Jueces/zas, y el anexo que contiene la tabla de evaluación*



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 18-2018
12 DE SEPTIEMBRE DE 2018



1 Judicial, financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID, y por
2 cumplido el acuerdo contenido en el punto cuatro punto dos de la sesión treinta y uno-dos mil dieciocho,
3 celebrada el veintiuno de agosto del presente año; b) Derogar el Manual de Evaluación de Jueces y
4 Magistrados de Cámara de Segunda Instancia, que hasta esta fecha estaba en vigencia con todas sus
5 reformas, así como todos los acuerdos que modificaron el manual en referencia y dejar sin efecto el acuerdo
6 contenido en el punto seis del acta cuarenta y nueve-dos mil diez, celebrada el veinticuatro de noviembre de
7 dos mil diez, mediante el cual se aprobó el manual en referencia; c) Aprobar el Manual de Evaluación de
8 Magistrados/as y Jueces/zas, con las modificaciones incorporadas y propuestas por los/as señores/as
9 Consejales, así como la tabla de Evaluación Judicial que contiene diez criterios, que forma parte del Manual,
10 quedando redactado dicho documento como se detalla en el anexo, el cual forma parte de este punto; d)
11 Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y e) Notificar el presente acuerdo a cada Jefatura de Unidad o
12 dependencia del Consejo, y a los Consultores, para los efectos pertinentes. La Señora Presidenta licenciada
13 María Antonieta Josa de Parada y los/as señores/as Consejales hacen constar el agradecimiento de la
14 Institución al Proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID, por la
15 cooperación valiosa que están brindando al Consejo Nacional de la Judicatura, a los Consultores doctor
16 Héctor Mario Chayer, doctora Ana Yesenia Granillo Sierra de Tobar, y al personal de la Unidad Técnica de
17 Evaluación participante que ha dado el apoyo a los Consultores mencionados. **Punto tres. VARIOS.** Se
18 hace constar que no fue presentado ningún caso en este punto. Así concluida la agenda, la señora
19 Presidenta dio por finalizada la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos de este día veinte de
20 septiembre del presente año, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA
PRESIDENTA



	<p style="text-align: center;">PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18-2018 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018</p>	
---	--	---

1

2

3

4

5

LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

6

7

8

9

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

10

11

12

13

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

14

15

16

17

18

JENNY FLORES DÍAZ DE COTO

19

SECRETARIO EJECUTIVO